

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número, suelto 5 céntimos

Miércoles 14 de Abril de 1915

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Mijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 620

Doctor Tomás Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

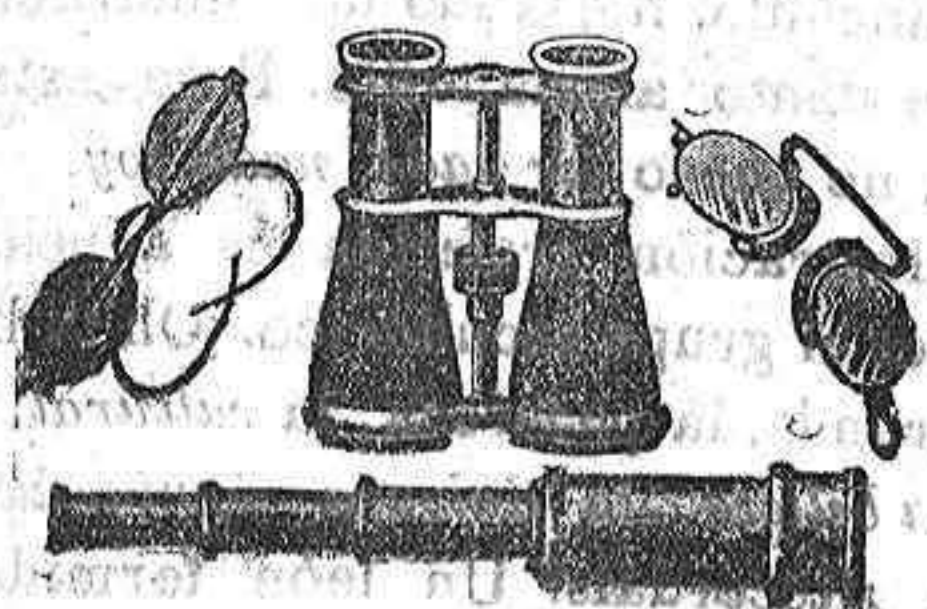
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA.

Mayor pral. 94

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80—Óptica y Platería.

A las señoras

Ha llegado de París y Londres, Marina Gamarra, con las últimas novedades en sombreros de señoras y niños y precios sin competencia.

Tendrá la exposición en el Hotel Sarmaria, solo por tres días.

Obreras

Hacen falta en la fábrica de mantas de la viuda de Ortega Suazo, con preferencia tegeadoras.

Fotografías de primera Comunión

En la fotografía de LUIS R. ALONSO, D. Sancho 11 (hay ascensor) se ha recibido un bonito surtido en tarjetería, propio para esta clase de trabajos.

Retratos desde 3 pts. media docena.



Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

Francisco, 16, 9.º, derecho

PALENTINA

CARTA DE MADRID

Abril 13

Sr. Director:

El Consejo de ayer fué largo, bastante largo, mucho más de lo que la nota oficial facilitada a la prensa justificaba por la importancia y el número de los asuntos tratados de que en ella se hacía mención. Pero el señor Dato no ocultó que se había pasado gran parte del tiempo hablando de cuestiones de los ministerios de Guerra y Marina, que no eran por su condición, propias para entregarlas a la publicidad; ni más ni menos que viene ocurriendo con otros consejos anteriores, habiéndose callado unas veces, las más, y manifestándose así otras.

La defensa nacional es cosa que tiene absorbida desde hace algún tiempo toda la atención del gobierno, aparte aquella, tampoco escasa, que reclaman otros problemas de gran interés, nacidos de la repercusión que en el orden económico ha tenido en nuestro país, como en todos, la guerra europea.

Quiénes en los comienzos de la conflagración tuvieron censuras para el gobierno por haber declarado la neutralidad, según unos demasiado prematuramente, y según otros por mantenerla demasiado de brazos cruzados, sin hacer aprestos militares que otros países realizaban y que estimaban naturalísimos, ahora no pueden tener motivo para mostrarse descontentos de la conducta de los gobernantes.

Hoy nuestra neutralidad no es una neutralidad de impotentes. Es una neutralidad del país, bien preparado para su defensa. Cada vez que avanza el tiempo estamos mejor preparados para cualesquiera contingencia que pudiera surgir, que no nos cojería de improviso.

Téngase en cuenta además que hoy el jefe del gobierno ha tenido ocupada buena parte de la mañana en conferenciando con el ministro de Marina, por cuya razón no ha recibido como es su costumbre a los informadores políticos. Esta conferencia ha tenido importancia y acaso con ella tiene relación el hecho de estarse construyendo para España en astilleros de una nación neutral que desempeña importantísimo papel en el tablero en que se juega la partida internacional de ahora aun no estando en armas, submarinos que estarán en condiciones de ser entregados a lo sumo en los días últimos del año que corre.

El gobierno y todos los políticos de significación conceden al problema del Mediterráneo desde que empezó la acción de los aliados en el paso de los Dardanelos, toda la atención que merece. En las columnas de un importante diario madrileño de la noche, se vienen expresando interesantes opiniones que encabezó con su gran autoridad don Rafael María de Labra, en cuyas palabras, de gran patriotismo y de un hermoso buen sentido, se asomó una invitación seria a la reflexión comprensión de este magno problema dirigida a todos nuestros hombres de gobierno.

Tienen interés las manifestaciones hechas sobre este punto por el exministro liberal Pérez Caballero, quien francamente aboga, tras de reconocer la extraordinaria influencia que en el porvenir de nuestra nación ha de ejercer cualquiera alteración del equilibrio actual en el *Mare nostrum* que denominaron los romanos, porque España se prepara a reclamar y a conseguir que

Tanger sea plaza española, desapareciendo la absurda internacionalización que para ella se consignó en los tratados internacionales.

Pérez Caballero, cuya significación de franco amigo de los aliados no puede ocultarse desde hace tiempo y menos aun desde sus recientes declaraciones en las columnas de «Le Matin» y las de anoche en «El Mundo», dice que en esa simpatía nuestra hacia Francia e Inglaterra, debe hallarse el apoyo natural que logre que la ocupación de Tánger sea pronto un hecho con el beneplácito de ambas naciones.

Hasta ahora ningún político español había dicho con toda franqueza: Tánger es nuestro objetivo de ahora. Debemos encanar la política exterior, subordinando todo al ideal momentáneo de ocupar Tánger.

Gabriel Maurs, que en estas cosas de orden internacional está perfectamente documentado, fué el primero en señalar públicamente esa orientación, pero con la franqueza con que ahora lo dice el señor Pérez Caballero, nadie lo había expuesto.

En la opinión cada vez caen mejor estos anuncios de que nuestro ideal y nuestro interés van por ese camino. Casi puede decirse ya que está preparado el país, para recibir con palmas esa acción que tanto beneficiaría nuestra posición en el mundo, para el momento en que se llegue a las negociaciones para el concierto de la paz.

El gobierno está advertido de este ambiente favorable.

Esto no es poco.

M.

LA AMNISTÍA

Hoy publica la *Gaceta* la anuencia real orden de Gracia y Justicia sobre ampliación de la amnistía.

Dice así:

«Este ministerio contesta gustoso a la consulta que la Sala de lo criminal de esa Audiencia, dignamente presidida por V. I., le somete acerca de si la ley de Amnistía de 5 de Diciembre de 1914 se extiende en sus efectos generosos a casos como el de los albañiles procesados con motivo de los sucesos ocurridos en la calle del Marqués de Villamejor, número 6.

Ratificando este ministerio cuanto expuso en la real orden de 1.º de Marzo de 1915, y partiendo de este punto para él definitivamente fijado, en realidad la lógica la lleva a consecuencias por demás obvias y clarísimas.

No cabe duda alguna de que las huelgas no siempre surgen por voluntad de los obreros, por iniciativas suyas; que a veces, y con harta frecuencia, van a ellas empujados por la presión de otros, por el paro forzoso, por el «lock-out», por la voluntad de los patronos, que los desalojan del trabajo y los dejan en obligada y violenta holganza.

Y no habrá nadie medianamente conocedor de la ciencia social y de la realidad de los hechos en las relaciones jurídicas entre patronos y obreros que deje de clasificar entre las huelgas las producidas por el «lock out», especialidad evidente del género, ni aquellos paros en el trabajo que por otras causas cualesquiera no obedezcan a la iniciativa ni a las determinaciones de la voluntad de los obreros.

El hecho sometido a consulta por esa Audiencia es un caso notorio de «lock-out», con ocasión del cual se produjo la colisión y se cometió

el delito, justamente castigado por el Tribunal sentenciador.

Se halla, pues, claramente comprendida dentro del alcance que la ley de Amnistía da a la generosidad con que el Poder legislador ha otorgado por ello el perdón.

Hay, sin embargo, en el caso consultado y puede haberlo en otros muchos análogos, para todos los cuales se dicta esta disposición, algo que no cae dentro de la ley de Amnistía, algo de cuyo cumplimiento no debe dispensarse al delincuente, y es aquello que pudiéramos llamar los efectos civiles del delito, aquello que representa una indemnización debida a la víctima por el daño causado, por justa compensación a la utilidad de su propio trabajo, suprimida ó mermada por el hecho violento; aquello que es más del individuo que del Estado, el cual al regular los medios necesarios y la forma de mantener el orden jurídico, no puede invadir la esfera de los derechos privativos y esenciales de la personalidad ciudadana.

Teniendo en cuenta estas razones,

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, tanto para el caso consultado por esa Audiencia como para todos los análogos, debe entenderse aplicable la ley de Amnistía, sin que el perdón otorgado al delincuente exima a éste de la responsabilidad civil del de abono de la indemnización por el daño causado.

Al mismo tiempo se ha de mantener aplicable también la ley de Amnistía en los casos en que proceda, aunque la resolución no haya caído antes de terminar el plazo de cuatro meses que establece en su artículo 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado ó esté en tramitación el expediente.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1915.—Burgos y Mazo.

Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Vistos los escritos dirigidos al Ministerio de las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Avila y Logroño manifestando que ni en la vigente ley de Reclutamiento ni en el Reglamento para su aplicación se expresa con relación a qué fecha han de apreciarse las circunstancias de pobreza, estado de soltería, matrimonio ó viudez, alegadas en el período de clasificación de los mozos que pretendan exceptuarse del servicio militar, y si para la aplicación de la excepción a que se refiere el caso quinto del artículo 89 de la ley se considera como retribución la cantidad que entregan las Diputaciones provinciales a la persona que se encarga de criar ó educar un expósito; considerando que el artículo 99 del Reglamento dispone que para los efectos de las excepciones sobrenidad no tendrá eficacia los matrimonios realizados después del 1 de Enero del año en que el mozo fué alistado, y el artículo 90 determina que para la concesión de las excepciones de que trata el art. 89 de la ley, es condición precisa que nazca de acto ó documento precisamente anterior al 1 de Enero del año del alistamiento; considerando que la pensión que las Diputaciones entregan a las personas que se dedican a criar y educar un expósito

no se considera como retribución, sino como un donativo que se hace para estimular a las que se encargan de tan humanitario deber, el rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, en cumplimiento de lo que previene el art. 337 de la ley y 501 del Reglamento para su aplicación, ha tenido a bien resolver:

Que las circunstancias que deban concurrir en un mozo o en su familia para disfrutar las excepciones consignadas en el art. 89 de la ley, alegadas en el período normal de la clasificación, se apreciarán con relación al día 1 de Enero del año del alistamiento, según previene el párrafo primero del art. 90 del vigente Reglamento, observándose para las alegadas en período de revisión lo prevenido en el párrafo segundo de dicho artículo.

Que para la aplicación de la excepción a que se refiere el caso quinto del art. 89 de la ley no debe considerarse como retribución la cantidad que entregan las Diputaciones a las personas que se encargan de criar y educar un expósito.

Que para el reemplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos, y la fecha en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanos contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el art. 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912.

Información general

De la Región

León

Extracción de un cadáver.—El gobernador civil ha recibido hoy un telegrama del jefe de la guardia civil de la Pola, dando cuenta de que después de incansables trabajos fué extraído esta mañana el cadáver del minero Fernando Díez Huer-tas, que estuvo sepultado entre los escombros de una mina de Ciñera desde el día 5 hasta hoy.

Zapatero herido.—Anoche a las ocho próximamente, unos agentes de vigilancia que pasaban por la calle de Santa Ana, oyeron decir a los vecinos que momentos antes había pasado corriendo por allí un hombre herido, que pedía auxilio quejumbrosamente.

Inmediatamente se dirigieron los vigilantes a la Casa de Socorro, donde encontraron al sujeto Pedro Gómz Fernández, de 29 años, zapatero, vecino de Puente Castro, que sufría una herida leve en la región mastoidea del lado derecho, y otra punzante de pronóstico reservado en el muslo derecho.

Dicho individuo declaró que las heridas le habían sido producidas con un cuchillo por una mujer que vive en los portales de Santa Ana.

Castilla la Vieja

Santander

Daños en la vega.—El desbordamiento del río Pas ha ocasionado en toda la vega considerables daños y muy especialmente en el término de Piélagu.

Andalucía

Cádiz

Fabricación de cañones.—La Sociedad española de construcción naval comenzará en breve a fabricar en los talleres de la Carraca los cañones para el crucero-explorador que se construye en el Ferrol y todos los proyectiles de ejercicio de combate para la flota española.

Granada

Explosión en una mina.—En la mina de plomo denominada «La Reja», situada en el término de Venadilla, explotó un barren, causando la muerte de dos obreros.

Asturias

Gijón
Se roban mil pesetas.—El día 25 de Marzo último, dirigiéndose a su casa el vecino de Santa Ana Abuli, José Alvarez Casanova...

Levante

Alicante
Un mitin.—En Erandio, Alicante, los navieros y fogoneros celebraron un mitin para pedir el cumplimiento del pago del 25 por 100 de las utilidades ofrecidas a las tripulaciones por los riesgos que corren a causa de la guerra europea.

Gallaicia

Vigo
Oro para España.—El vapor Avón, de la Mela Real Inglesa, que ayer estuvo en nuestro puerto, en viaje para América del Sur, condujo una nueva remesa de oro.

Ascende a 140.000 libras esterlinas, destinadas al Credit Lyonnais. Para hacerse cargo de dicha cantidad, vino de Madrid el señor Alexandre, apoderado de aquella entidad.

Los conocimientos de la importante expedición, fueron enviadas al Banco de Vigo, en donde quedaron ayer depositadas las 28 cajas que contienen las 140.000 libras esterlinas.

Hoy, en el tren correo, salen las 28 cajas para Madrid.

Murmuraciones de la Corte

Dos temas principales tienen en esta semana las murmuraciones de los políticos en esta villa y Corte; uno, el próximo discurso del señor Maura, en el Teatro Real; otro, los viajes del conde de Romanones a Baleares y del señor Dato a Barcelona.

El discurso del señor Maura es más difícil que un sermón sobre la trasubstancialidad del Verbo, para los que desconozcan la Patrología. ¿Qué dirá el gran rebelde, anti-guero tirano del gesto, hoy humilde y persistente creador de una cocina económica o mejor dicho, de un partido monárquico?

Confía Maura como todos los grandes oradores más en su facundia, en su grandilocuencia que en todo el retablo de las maravillas del Hotel Ritz con sus oradores de similar apenas salidos del cascarón y en el gran depósito de niños góticos, que no saben si al gritar ¡viva Maura! dan un grito contra las instituciones fundamentales y como el mendigo de poca ropa que besaba con demasiada frecuencia la tierra, pierden por detrás lo que ganan por delante.

El gran hondero balear dice para sus adentros: lo que no logre mi cañón del 42, no lo ha de conseguir la exhibición de estos aprendices de diputados. Pero ¿ese cañón monstruoso tiene incólume el ánima? Seguramente no; lucha Maura para conseguir sus fines con su propia honradez de la cual nadie duda. En él se acentúa un caso de conciencia que otro menos escrupuloso echaría a un lado. ¿Cuál es ese estado de conciencia? Ha jurado fidelidad al Rey, y como cristiano que es, antes morirá que faltará a su juramento. Maura no cambia, Maura es una línea recta y resulta difícil averiguar, que si ha de ser fiel al Rey pueda salir de sus labios frase alguna que amenague esta lealtad. El discurso del señor Maura no será un ataque, ni siquiera una petición arrogante, sino un ofrecimiento discreto y cortés. Si puede derribar a Dato lo hará, si puede instaurar nuevas orientaciones políticas en el gobierno, lo hará con todo rigor; pero, para la monarquía, para su majestad el Rey, no tendrá más que elogios y cariñosos respetos. Su discurso terminará con

un ¡viva el Rey!, confesión sincera que borrará por sí misma toda la campaña ceñida de los jóvenes mauristas.

Los sueños de República federal católica se desvanecerán en el espacio y los curas de misa y ella que no son carlistas, se meterán en sus casas, seguros de que es mejor perder el tiempo jugando al tute con el ama que seguir a caudillos, no ambiciosos, que son esclavos de sus juramentos, y aman su formalidad ante todas las cosas.

Vamos con el viaje del conde de Romanones a Barcelona y a Baleares. ¿Qué importancia política puede tener este viaje extemporáneo? Ninguna, los discursos del señor conde de Romanones no logran interesar al gran público español, que está acostumbrado a sus salidas de tono y a sus vibrantes peticiones del poder.

El defensor y tutor de Dato no puede hablar mal contra el Gobierno ni en Barcelona ni en las Baleares, ¡que decepción! Si los catalanes, sus amigos le instan, dirá algunas palabras, pocas, muy poquitas, al final de un banquete improvisado en el Tibidabo o en Miramar, que serán glosas y adornos de sus últimas declaraciones en los periódicos extranjeros.

Cómo él mismo dice: yo quiero que ganen los aliados; pero esto no es más que una opinión personal mía, no de mi partido que puede incluso aportar en contra mía la opinión germanófila.

Y después de asentado este principio de política internacional, dirá a los catalanes: Os lo dí todo, incluso mi propia existencia, pues al votar contra mí en el último día de poder, sabía perfectamente que me costaba el Gobierno y, sin embargo, acepté la sentencia sonriendo, y no miré el puñal que me asesinaba. Sed buenos chicos que cuando yo llegue de nuevo al poder nos entenderemos admirablemente.

En Baleares repetirá la canción y aun añadirá ciertos gorgoritos. En suma, no es este el viaje que manejan los murmuradores. Queda el viaje de Dato a Barcelona; algunos, machos, lo pintan como un desastre; y arguyen de este modo: el presidente del Consejo de ministros ha engañado a los catalanes: Les prometió tener las Cortes abiertas, y no ha cumplido su palabra; les ofreció establecer las zonas neutras por real decreto, y se arrepiñó echando la culpa de esta informalidad a las charlas indiscretas (habla Dato) del gran ironista Junoy, que decía que pedir algo a Dato era como pedir limosna a un pobre o brevas a un olmo.

Medidos a murmurar sobre el viaje, la gente de buena fe recuerda la entrada triunfal de Canalejas en Cataluña, rodeado por la guardia civil. Entonces, el malogrado hombre público fiaba en la protección omnívota de Bonafalla, un anarquista célebre con quien se cartaba casi a diario el pobre Canalejas, sin parar mientes en la incongruencia de su genial fertil entendimiento.

Por cierto que Bonafalla explotó luego aquellas cartas y confianzas de Canalejas, llegando algunos de sus corifeos a ponerles rescates muy altos, que por cierto alteraron la ecuanimidad y nivel habitual del fondo de los reptiles en Gobernación en los días del oso blanco o de Barroso.

¿Habrá ahora otro Bonafalla que asegure la victoria de Dato girando contra los fondos secretos que guarda como caimán sagrado el majío de Cabra? No lo creemos y aun afirmamos que el presidente será recibido con frialdad, pero con cortesía, aunque no gaste un maravedí.

Según Tarrida del Mármol, la falta de formalidad y cierta timidez en el pago de lo ofrecido por Canalejas, fueron su sentencia de muerte. Sus asesinos eran acreedores, no anarquistas; el odio político tomó la fórmula de un número: X pesetas. ¡Por Dios! amigo Dato, no ofrezca usted una perra chica a nadie que crea en la acracia y su método original de desgovernmento y de adquirir riquezas.

Más vale pagar una ronda de ca-

llos y caracoles a los chicos de la prensa y envenenarles con cigarros de contrabando.

Nosotros comemos poco, y de tarde en tarde, pero no matamos a nadie por dinero. V. E. sabe algo de esto, señor Dato.

Y además, no todos merecen un corpus de sangre. Hay que ser humildes.

SOMNIATOR

Abril de 1915.

La guerra europea

Los alemanes en Bélgica

El Daily Mail publica una interesante correspondencia de Bélgica, y en ella se afirma que todo el territorio se halla convertido en una inmensa fortaleza alemana.

El kaiser estuvo en Bruselas el martes de la semana pasada, y durante su estancia se suprimió en absoluto la circulación en todas las calles situadas en la vecindad de su residencia oficial.

Los belgas que residen en dicha capital confían en que el próximo verano se verán libres de la invasión alemana. La ciudad, que no ha sido de las más castigadas por la guerra, conserva su aspecto tranquilo.

Mientras el kaiser estuvo en Bruselas, el kronprinz visitó Amberes e inspeccionó los diques de submarinos de Hoboken, en los cuales, y a consecuencia de los últimos «raids» realizados por los aeroplanos de los aliados, se han instalado numerosos cañones de tipo especial.

También se ha pintado el techo de zinc del hangar de los zeppelines para imitar tejas blancas y rojas y que no se destaque, por lo tanto, del resto de los edificios.

Numerosos obreros escogidos trabajan en Hoboken en la construcción de submarinos, y cuando éstos se hallan terminados, son transportados por medio de remolcadores, a través de los canales, hasta Brujas, y después, por Zeebrugge, al mar.

Durante el viaje son escoltados por automóviles provistos de cañones contra los aeroplanos.

Las fortificaciones de Amberes han sido notablemente reformadas durante el invierno, instalándose en ellas cañones de un sistema novísimo, y además se han construido numerosas trincheras.

Brujas es ahora el centro de toda la actividad militar en Alemania.

Los alemanes temen un desembarco en Zeebrugge, y con este motivo han instalado en dicho punto un globo cautivo para vigilar constantemente los posibles movimientos del enemigo.

La paz en Julio.

Puntos de vista alemanes

El corresponsal en Berlín de la Stampa, de Milán, asegura que la rendición de Przemysl ha producido muy poco efecto en los alemanes bien informados, porque el suceso lo tenían ya descontado.

En cambio, siguen con inquietud la marcha de los acontecimientos en los Cárpatos, pues tienen poca confianza en la capacidad militar de los oficiales austriacos.

En lo relativo a los Dardanelos, ha renacido el optimismo. La resistencia de los fuertes de los Estrechos ha sido una agradable sorpresa para los alemanes.

Manifiesta también el referido corresponsal que aun cuando en Berlín está prohibida toda discusión acerca de las condiciones de la paz, todo el mundo se pregunta cuándo terminará la guerra.

La opinión general fija el fin de las hostilidades para el mes de Julio, y se da para ello la razón siguiente: Cuando los aliados vean que llegará el mes de Julio y que no han reducido por hambre a Alemania, como ahora creen, desearán discutir las condiciones de la paz, mejor que continuar luchando para obtener la victoria absoluta.

Pocas personas creen que Alemania pueda salir vencedora; pero muy pocas también pueden soñar que será derrotada.

Durante estos dos últimos meses se ha producido en Alemania un cambio bien marcado en el odio a Inglaterra, que no es ahora tan intenso como en los primeros meses de la guerra. La falta de metal para la fabricación de municiones no se hace sentir todavía; en cambio la extremada escasez de aceite para las máquinas, así como la de bencina

y de caucho, puede ocasionar dificultades muy serias.

Los rusos disgustados

Roma.—Vijeros llegados de Rusia por Bulgaria, Rumania y Austria-Hungría, dicen, que entre los elementos importantes de aquel país reina disgusto contra Francia por el poco tason con que secunda el esfuerzo de los rusos.

Se les echa en cara a los franceses que aun teniendo delante fuerzas inferiores, no se deciden a librar de una vez la parte de Francia invadida por el enemigo, permitiendo con esta pasividad que los germanos refuerzan sus líneas y las austrohúngaras, con efectivos sacados de Francia y Bélgica.

En Rusia domina la creencia de que Francia se mantiene a la defensiva, intentando sólo pequeños avances, por querer que Rusia sea la que decida la guerra a fuerza de grandes sacrificios, mientras la República escatima los suyos.

Viaje de Poincaré

París.—Ayer llegó a esta capital el presidente de la república francesa M. Poincaré, de regreso de su visita a los ejércitos beligerantes.

Poincaré marchó el sábado, acompañado del ministro de la Guerra. El domingo visitó las tropas que operan en el Norte, llegando hasta el Mar del Norte.

El presidente felicitó a los soldados que ocupan Nieuport.

También visitó Poincaré al Rey de Bélgica y a su regreso a Francia se detuvo en los campamentos.

Parte francesa de la noche

París.—El parte oficial relativo a la campaña, facilitado por el Gobierno francés anoche a las once dice así: «La jornada de hoy ha transcurrido en calma en todas las posiciones.

Hemos mantenido y consolidado las posiciones ganadas en varios puntos desde los últimos ocho días.

Nuestros aviones han bombardeado los tinglados de Reimselles (Voevre), y dispersado además un escuadrón en marcha.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente parte oficial del Estado Mayor del Kaiser:

«En contra de las afirmaciones de los franceses, de que sus aviones habían arrojado 150 bombas sobre la estación de Ghislilles, cerca de Brujas, la verdad es que solo arrojaron 9 bombas cerca de Ostende, y 2 cerca de Brujas, sin causar daños.

Nuestros aviadotes arrojaron anoche gran número de bombas sobre Bethune, Hazebrouck y Cesel.

En Berry-au-Bac, los franceses ocuparon anoche unas trincheras, pero fueron desalojados en el acto por nuestras tropas.

Ha fracasado un ataque aéreo del enemigo al Este de Reims.

Al Norte de Suippes ha fracasado otro ataque francés.

Entre el Mosa y el Mosela han fracasado también varios ataques de los franceses, algunos desarrollados con gran violencia.

Al Este de Verdún los franceses iniciaron tres ataques que hemos rechazado causandoles pérdidas de gran consideración.

En un combate cerca de Marcheville, que duró desde el mediodía hasta la noche, fueron rechazados los franceses.

En el bosque de La Pretre, hemos ganado terreno.

PARADJAS

La victoria

Está la larga mesa cubierta de ilustraciones extranjeras; inglesas, alemanas, francesas... Hojémoslas, demos a nuestro espíritu alguna impresión de arte, curiosidad satisfecha, placidez... Pero no me acordaba, todo es guerra. Esas magníficas ilustraciones también son guerreras. Arte y ciencia de la guerra, nada más...

Esta es alemana. ¡Oh la terrible alegoría prodigio de composición, de arte sarcástico! En una silla de ruedas, postrado un parálítico arrea por delante un hombre alto, esquelético, con una pata de palo, tuerto, vendada la cabeza; renqueando, al lado, otro hombre al que falta el brazo derecho y tiende un platito con los dos dedos que le quedan en su mano izquierda, implorando, a lo largo de su aspero y solitario camino, la caridad de no sabemos quién. Son un ruso, un inglés y un francés en trágica y cruel caricatura: son toda la Rusia, toda la Francia, toda la Inglaterra a cual quedarán después de la guerra. ¡Y sabéis quién las ha puesto así? Volved hojas;

un cañón del 42 vomitando fuego y metralla; un submarino hundiendo grandes barcos; los húsares de la muerte cargando: siluetas de Bismarck, del gran emperador, de dioses y diosas simbólicas. Visiones apocalípticas que los hombres se empuñan y creen glorioso realizar.

Estas son inglesas y francesas. Cómo quedará el Kaiser y el militarismo alemán; Alemania. Parecidas alegorías concebidas y dibujadas con la misma ferocidad, la misma saña; el cañón de 75, la carga de cosacos, la gran batalla naval, los aeroplanos ingleses convirtiendo la tierra, las ciudades en monstruosos volcanes. Y millares, millones de víctimas agonizando, en horribles convulsiones...

Todo eso lo traen las ilustraciones para que admiremos de los sendos pueblos su grandeza y su poder. Su cultura también, ellos dicen...

Yo no puedo más. Echo las ilustraciones sobre la mesa con gesto de angustia. Yo no admiro vuestra grandeza, ni vuestro poder, ni vuestra cultura.

Yo recuerdo otras ilustraciones que en mi vida he visto. Un gavián desgarrando a la paloma; el chacal llevando entre sus dientes al tierno cabritillo cuyos ojos parece llorar; la serpiente de cascabel enroscando a un hombre, abierta la boca, saliente la lengua venenosa... Y no he admirado nunca de esas fieras la grandeza, el poder, la cultura. Sólo sentía por sus víctimas una infinita piedad. ¡Pobres, pobrecitas! Es el sufrimiento de los vencidos lo que me emociona, lo demás me causa horror...

Hojando una ilustración alemana me siento francófilo, hojando una ilustración inglesa me siento alemánfilo. Pero están todas. No, no puedo ser nada, nada soy.

MI ilustración preferida es aquella que reproduce el grupo escultórico. ¡Oh la hermosa, la grande, la poderosa, la cultural alegoría: «La belleza, la dulzura dominando a la fuerza!» ¡Recordáis? Un león formidable y una mujer desnuda peinandole con los dedos las melenas...

¡Oh; un pueblo que venciera así, que impusiera su poder, su grandeza, su cultura así...!

MAX.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 14

Romanones a Palma

El expreso de Barcelona salió anoche el jefe de los liberales señor conde Romanones, acompañado de Argente, Roselló y Weyler (don Fernando).

Hoy pasarán el día en la ciudad condal y por la noche embarcarán en el vapor «Jaime I» que los conducirá a Palma, en donde el domingo pronunciará un discurso político exponiendo su opinión acerca de la política de Maura.

A fines de mes regresará a esta Corte el conde, pero antes se detendrá en Barcelona unos días con el fin de ocuparse de asuntos tan trascendentales como lo son el problema económico y el de las zonas francas.

Dato irá a Barcelona

Cuando los periodistas acudieron anoche a Gobernación, manifestó el subsecretario señor Quejana que carecían de fundamento los rumores relativos a que el señor Dato había desistido de hacer su anunciado viaje a Barcelona, asegurando que el Presidente cumplirá el compromiso de visitar la ciudad condal, conforme lo tenía ofrecido antes de ocupar el poder.

Cheque de trenes

En la estación de Vicálvaro, chocaron anoche el tren rápido de Barcelona y un mercancías, sin que afortunadamente ocurrieron desgracias personales, quedando reducidos los desperfectos al material.

En el tren rápido viajaba el director general de Administración Local, el cual utilizó un automóvil para llegar a esta Corte.

La recepción semanal

Con asistencia del Nuncio y los embajadores de Austria, Rusia, Italia y Francia, se celebró ayer tarde la acostumbrada recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Conferencia en el Ritz

El señor Navarrete (D. Adolfo) fué el encargado de la última confe-

rencia maurista de la serie que se han celebrado en el Hotel Ritz. La concurrencia fué numerosísima figurando entre ella D. Antonio Maura, que aplaudió al orador por la brillantez con que desarrolló el tema «El poder naval de España y su influencia en la vida nacional».

Preparando el homenaje
En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión encargada de organizar el homenaje que los españoles tributan al generalísimo francés Joffre.

Pasan de 50.000 las firmas recogidas. La Comisión estudia la forma en que han de hacerse las expediciones que desde Madrid y Barcelona irán a Madrid para atender a la familia del generalísimo.

Cerreo asaltado
Dice el gobernador de América que al llegar al sitio denominado «Las perdicés» fué asaltado el coche correo a Tabernas.

La pareja de civiles que iba escolta al coche, resultó con los uniformes destrozados y uno de los guardias con un tiro en la cabeza.

El festival de los exploradores

A medida que se aproxima el día, es mayor la animación por presenciar la fiesta organizada por el comité, como preliminar para el día de la promesa.

Los exploradores tienen ya ensayados los números que han de ejecutar, todos nuevos y originales.

También los sargentos y brigadas llevan muy adelantados los ensayos del Carrousel, bajo la dirección del profesor de equitación.

Ya están adquiridos los dos becerros que se han de lidiar en aquella tarde y formada la cuadrilla entre los muchos que solicitaban formar en ella.

Como los precios han de ser de suyo muy económicos, es seguro que la plaza se llenará en aquella tarde, en la que el público pasará un agradableísimo rato, ante lo variado del programa.

Podemos anticipar, que el comité por machísimas razones y todas ellas muy atendibles, puesto que son muchas las que tienen derecho propio para ello ha desistido de que la fiesta sea presidida por señoritas.

Y ahora, a esperar a que el tiempo cambie y el sol luzca para dar más brillantez a la fiesta.

La ley de reclutamiento

Una aclaración

La Gaceta de Madrid publica en su número de ayer una real orden del Ministerio de la Guerra que dice así: «Visto el escrito dirigido á este Ministerio en 30 de Enero último, relativo á la aplicación del último párrafo del artículo 90 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, resultando que según dicho precepto los individuos que disfrutan prórrogas de incorporación á filas no podrán alegar en concepto de excepción la edad sexagenaria de sus causantes, si la cumplieron con posterioridad al año de su alistamiento, considerando que dicho precepto es extensivo á cuantos mozos hayan obtenido prórroga, sea cual fuese el año de su alistamiento y la fecha de la concesión de prórroga, pues lo contrario se prestaría á cometer abusos que estarían en pugna con el espíritu, letra y tendencia de la ley, toda vez que ésta exige que las excepciones se fallen con arreglo á las circunstancias que median en época determinada del año del reemplazo, y que tratándose de aclaraciones y consignadas en el Reglamento, puramente adjetivas, es lógico se apliquen retrotrayéndolas para todos sus efectos al tiempo en que se contraen los mandamientos substantivos correspondientes».

El Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo informado por el Ministerio

de la Gobernación, ha tenido á bien resolver que el párrafo tercero del artículo 90 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1913, se aplique desde la fecha de su publicación, á todos los mozos que en la actualidad se encuentren disfrutando prórroga de incorporación a filas.

NOTICIAS

La Emigración a Francia

No iban descaminados los que previeron que la emigración española a Francia, contenida un momento al principio de la guerra, volvería a reanudarse en cuanto hubiera ocasión para ello, ocasión que ya se ha presentado y en grande escala.

Según noticias, exceden de 2.000 los pasaportes expedidos desde el mes de octubre último, visados por el Consulado de Francia en uno solo de los principales puertos de la costa de Levante, y en fecha reciente la Junta de Obras de un puerto de la misma región, ha perdido la mayor parte de su personal de mecánicos, contratados en Francia con viaje pagado y un sueldo mucho mayor que el que disfrutaban en nuestro país.

No será toda ella emigración nueva, porque la formarán principalmente los mismos inmigrantes del año 1914 pero a juzgar por las experiencias también entrarán en ella elementos nuevos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, acusa una baja en sus ingresos, desde 1.º de Enero a fines de Marzo del corriente año, de pesetas 370.460.

En la última decena del mes pasado de Marzo se determina un alza de pesetas 56 536.

En Torrelavega se prepara para los días 18 19 y 20 del corriente un gran concurso de ganados, para el cual se han hecho ya valiosísimos regalos.

Ya ha comenzado el cambio de giros postales entre España y Suiza.

Las libranzas procedentes de este país podrán venir expresadas en francés, italiano o alemán; al efecto, se publicará inmediatamente un suplemento al «Boletín Oficial» con la ortografía alemana de los nombres de los pueblos de procedencia.

Las libranzas que procedan de España se llenarán en castellano y expresarán la cantidad en francos, equivalentes a la peseta a la par.

Todas las oficinas suizas están autorizadas para el servicio.

El motivo de haberse ordenado su comienzo con tanta precipitación ha sido un aviso inesperado de Berna dando cuenta de haberse inaugurado ya sus oficinas. Por estar discutiendo ambas administraciones unas bases propuestas por la de Suiza, la Dirección española estimaba aplazada la fecha de la inauguración, y al comunicar su conformidad en el comienzo del cambio ha advertido que se atenderán en un todo nuestras oficinas al acuerdo y al Reglamento de la Unión universal.

En el Boletín Oficial se publicará la vacante de una de las plazas de sub-llavero de las prisiones Militares de Madrid y se declara abierto el concurso, para aspirantes a dicho destino.

Estos han de ser cabos retirados ó guardias civiles en la misma situación; el agraciado disfrutará una gratificación de 500 pesetas anuales y tendrá alojamiento para él y su familia en el mismo establecimiento de prisiones; así mismo tendrá derecho a la asistencia facultativa, incluyendo su familia, por el médico militar y el suministro de medicamentos en las farmacias militares.

Hoy aunque miércoles, por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrarse su sesión ordinaria la Corporación municipal. La celebrará pasado mañana viernes, festividad de Santo Toribio, en segunda convocatoria.

Esta mañana fué mordido por un perro en la pierna izquierda un niño llamado Arsenio Paredes Sastre, siendo curado en la Sala de Socorro por el señor Santa Cruz, que calificó la herida de leve.

La Secretaría Judicial de Cervera, cita al procesado Horacio Merino Tejerina, vecino de Barrolo, para que los días 26 y 27 del actual comparezca ante la Audiencia provincial de Palencia.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Burgos don Pedro Alfaro y Alfaro, jefe de Negociado de 3.ª clase del cuerpo de abogados del Estado.

La Dirección general del Timbre y Monopolio de cerillas participa a esta Delegación el nombramiento de representante de esta provincia para asistir a las juntas administrativas por contrabando, por explosivos a don Marcelino Martínez y cesando en el mismo cargo don José Fernández Quintas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuel González Cerrato, de 9 meses, Ramírez, 6; Juan Román Rojas, de 8 meses, Mayor Antigua, 62; Margarita Navarrete Ronda, viuda de 84 años, Mayor Antigua, 62.

Nacimientos.—Eduardo Herrero Nieves, hijo de Eduardo y Victoriana, J. Canalejas, 34; Juan Francisco Isidoro Galvez Bernal, de Santiago y Carmen, Conde Garay, 17.

Matrimonio.—Francisco Mediavilla, de Valdeolmillos, de 49 años, con Luisa Samillán, de La Vid, de 26.

Dros. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barriozava, 9

Caballe os

Visita esta casa donde se encontrarán las últimas fantasías y gran surtido en corbatas, bastones, paraguas, calcetines, pañuelos seda, hilo, y algodón, y toda clase de camisas, cuellos y puños.

Calidades selectas y precio fijo. COMERCIO de TEJIDOS y NOVEDADES de MANUEL POLO.

Interesante

Ortopédico herniologo en Palencia

El reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en PALENCIA, los días 19 y 20 del actual mes de Abril, de once á una y de tres a seis, en el CENTRAL HOTEL á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebradura), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento de vientre, descenso de la matriz, etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

MÉDICO ESPECIALISTA HERNIOLOGO DE MADRID

D. Fermín Guerrero

EN PALENCIA en el Hotel Samaria los días 18 y 19 de Abril

Tratamiento y curación de las *Hernias* sin operar. *Moderno procedimiento externo taxivo medical compresivo.*

Triunfo de la ciencia Curaciones múltiples

Aplicación de aparatos ortopédicos. Horas de consulta: de diez á una.

A las señoras CASA BALOAZAR

Paris—Oviedo—Gijón. Trajes, blusas, equipos para señora. Se exhibirán los modelos y recibirán los encargos, los días 12, 13 y 14 en el Grand Hotel.

Ha llegado el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona, con las últimas novedades en lanas, sedas y otros géneros para vestidos; blusas, faldas y otras confecciones para señora y niños; vejillas, trajes y corbatas para caballero; objetos propios para regalo, ropa blanca, cortinajes, mantelerías, colchas, juegos de cama, calzado, etc. Se hospeda en el Central Hotel, hasta el día 19.

Prim Ortopédico EN PALENCIA

El 17 del actual en Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua, (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido vendaje **PRIW**, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Treinta años de éxito. Precios 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. 16 en Valladolid, Hotel Inglaterra, 18 y 30 León, Hotel Ing'és.

MERCADOS

Palencia, 14.—Seguimos con tiempo inseguro, pues tan pronto luce el sol como se cubre, amenazando llover ó nevar y con estas alternativas el campo no gana nada sino que por el contrario se perjudica grandemente. Los precios continúan á 59 reales la fanega de trigo, 42 centeno, 25 cebada, y 20 avena.

Valladolid, 13.—La situación del negocio triguero es la misma avisada. No hay ofertas de la plaza; de Medina y Arévalo á 62; de Cantaleja y Nava del Rey, á 61; de Toro á 60 y de Rioseco á 60 50.

La demanda es escasa y la oferta regular. No se conocen operaciones.

En el mercado del detall, las entradas hoy fueron 200 fanegas por el Canal pagándose á 61 y por el Arco 80 fanegas á 59.

La plaza ofrece centeno á 48; líneas de Salamanca, Avila y Segovia á 47; Peñafiel y Roa á 46.

A 28 reales las ofertas de cebada de varias procedencias sin compradores.

También de varias procedencias y sin compradores, hay ofertas de avena á 21 pesetas.

Barcelona, 13.—No se han hecho operaciones en trigos del país.

Llegaron 9 vigones trigo, 1 harina, 1 centeno, 1 avena y 1 cebada.

Boletín Religioso

Jueves.—San Teodoro, Santa Anastasia.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO) Madrid 14

Regreso de la Reina

Nos ha dicho el señor Dato que el viernes por la mañana regresará la Reina de la finca de la Moraina.

Comunican también que doña Victoria ha sido visitada por la princesa de Salm Salm, no siendo exacto que lo haya hecho el príncipe porque no ha salido de Gibraltar desde que se constituyó prisionero de los ingleses.

El diputado señor Ruiz Torres, ha almorzado en compañía de la Reina.

Por último, el señor Dato, nos manifestó que el gobernador de Algeciras había visitado a doña Victoria.

No desiste del viaje
El jefe del Gobierno ha insistido

hoy en asegurar que carece de fundamento la noticia de que haya desistido de realizar su viaje a Barcelona.

También irá a Palma

De Palma de Mallorca ha recibido una invitación el señor Dato para que visite aquella isla.

Don Eduardo ha contestado que por ahora no puede hacer el viaje, pero que aprovechará la invitación en ocasión oportuna, pues tiene deseos de conocer aquellas hermosas islas.

Una boda

Los señores Dato, ministros, subsecretarios y directores generales y crecido número de distinguidas familias, acudieron hoy a la Iglesia de los Jerónimos para asistir a la boda del hijo del ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Jura de la Bandera

El comandante general de Tetuán telegrafía diciendo que se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados a filas.

Asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa acompañados del Jalifa, quedando muy satisfechos de la brillantez del acto.

Firma

El general Echagüe ha llevado a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno admitiendo la dimisión del cargo de segundo jefe del Ministerio al general don Arturo Diaz Ordóñez.

También firmó don Alfonso el decreto ascendiendo a capitán de infantería al primer teniente del arma don Alfredo Caña, por mérito de guerra.

Regale de un yate

Con destino a la marina de guerra, ha sido regalado un yate por el marqués de Cubas.

Romanones en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que ha llegado el conde de Romanones.

En el apeadero de Gracia le esperaban el gobernador civil señor Andrade, presidente del Círculo liberal, comisiones del partido y numeroso público que recibió con aplausos al ilustre viajero.

Desde el apeadero se trasladó al palacio del Conde de Aller, donde recibió la visita de las autoridades, comisiones y amigos políticos.

Con éstos conversó sobre los asuntos de palpitante actualidad, indicando que la guerra europea cree ha de terminar antes del próximo invierno.

Cree que España no debe salir de la neutralidad y lo mismo opina con respecto a Italia.

Habló del señor Maura y dijo que ahora la expectación está en el discurso que pronuncie el día 21.

Expuso el objeto de su viaje a Palma de Mallorca, haciendo resaltar que no va allí para combatir la política de don Antonio.

Romanones se quedó a almorzar en casa del conde de Aller.

Deseos del Papa

Dicen de París que se han recibido noticias de Roma en las que se dice que al ver el Papa izar la bandera belga, dijo que de corazón deseaba la restauración de Bélgica.

¿Irá ó no irá?

De Barcelona comunican que según noticias allí recibidas por personalidades de la Corte, aseguran que no irá a Barcelona el Presidente del Consejo señor Dato.

ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.— Altares —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

ALONSO HIJOS

Union casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 32

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Acoites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicas depositarias en Castilla de los aceites Defford y Petrol Comany.

Las pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa está montada como todas las principales de España según la higiene, posee carrozas y coches fúnebres de todas clases tanto para adultos como para gloria y los precios son los siguientes:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo y ropaje gran etiqueta: con palafreneros: 50 pesetas.

Coche de tercera clase. Adornado, con servicios: 20 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicios y ropajes, palafreneros con dos troncos de caballos, estilo Luis XV: 70 pesetas.

Carroza segunda clase, un tronco de caballos, palafreneros gran gala: 35 pesetas.

Tercera clase, coche de gloria y servicios: 15 pesetas.

TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

Tarifa para servicios antiguos en andas á hombres

Entierro de primera clase con reparto de esquelas y servicios: 40 pesetas.

Entierro de segunda clase con reparto de esquelas y servicios: 25 pesetas.

Entierros para pobres, caja y conducción: 10 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

Casas

Se venden las señaladas con los números 207 y 209 de la calle Mayor pral, la n.º 34 de la calle Mayor Antigua, y la n.º 38 de la calle de los Pastores.

Dirigirse a D. Sotero Simón, calle de José Canalejas, antes Soldados, n.º 9.

Venta

Se vende una casa en Saldaña, dedicada a posada y muy bien acreditada, inmejorables condiciones, con buenas y muchas habitaciones, grandes comedores y cuartos para 40 caballerías holgadas, y buen pajar, tiene además el servicio de aguas como ninguna otra situada en la plaza, tras de la Iglesia San Miguel.

Para tratar con su dueño en la misma durante este mes, Emilio Herrero.

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Calentación á vapor

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

¡SEÑORAS!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.

¡VALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOOPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOOPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOOPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOOPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOOPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOOPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOOPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOOPARELBELL.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Antonio González Para Trabajos Tipográficos

ARMERO

Expendiduría de explosivos núm. 2

en la Imprenta de este periódico

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:18	00:50	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		2:28	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		2:55	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	3:48	3:01	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	3:04	3:19	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:19		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª, 2.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª, 2.ª	Santander	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15:27	15:30	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:27		
Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:22	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosoco-Villada		9:40
3	discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		10:50
2	regular	1.ª y 2.ª	Biosoco-Villada-Villalón	Palencia	10:48	